

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 165 134**

21 Número de solicitud: 201631037

51 Int. Cl.:

A01M 31/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

16.08.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.09.2016

71 Solicitantes:

**OLMO MERINO, Juan Antonio (100.0%)
AVD. DEL RIO TAJO Nº 82
28380 COLMENAR DE OREJA (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

OLMO MERINO, Juan Antonio

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **RECIPIENTE PARA ANZUELOS DE SEÑUELOS DE PESCA**

ES 1 165 134 U

RECIPIENTE PARA ANZUELOS DE SEÑUELOS DE PESCA

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se encuadra en el campo técnico de los cebos artificiales para la pesca, más concretamente en el de aquellos dotados con medios para disimular o proteger los anzuelos y evitar enganches y deterioros, y se refiere en particular a un
10 recipiente contenedor de anzuelos unidos a señuelos de pesca que recubre sus puntas cuando no están siendo utilizados, permitiendo su almacenamiento y transporte sin enganches.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

Un anzuelo es un dispositivo, generalmente realizado en materiales como el acero con alto contenido en carbono o el acero inoxidable, empleado para la captura de peces, que se engancha en el paladar, en la boca y, en algunas ocasiones, en el cuerpo del pez. Su función principal es la de apresar al pez una vez mordido el cebo, para poder extraerlo
20 del agua.

Para ello, el anzuelo comprende básicamente un ojal o paleta, que es el punto por el cual se engancha al sedal del aparejo de pesca, desde el cual parte un asta o pata de geometría recta que finaliza en una curva rematada en una punta, que es la parte que
25 engancha con la anatomía del pez. Se conocen diversos tipos de anzuelo, que generalmente se clasifican en función del número de puntas, existiendo anzuelos simples, dobles y triples.

El almacenamiento y transporte de los anzuelos, especialmente en el caso de aquellos
30 anzuelos vinculados a señuelos y poteras, hasta el momento de su uso presenta la problemática de los enganches y roturas producidos por la punta o las puntas, tanto entre señuelos colindantes como con los objetos situados en sus proximidades. Por ejemplo, al salir de pesca es habitual transportar varios señuelos en los bolsillos, cuyos anzuelos pueden desgarrar la tela y deteriorar la prenda, e incluso cabe la posibilidad de que

lleguen a clavarse en la piel del usuario.

Se conocen en el actual estado de la técnica diversos dispositivos destinados a recubrir los anzuelos hasta el momento de su uso. Dichos dispositivos consisten
5 fundamentalmente en unos tapones elaborados en materiales plásticos que se unen al anzuelo por presión cubriendo las puntas, pero no evitan el contacto del usuario con dichas partes afiladas tanto durante su colocación como en su eliminación antes de su uso, con lo que existe un riesgo cierto de rozaduras o clavado con la piel del usuario.

10 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

El objeto de la invención consiste en un recipiente contenedor destinado a alojar en su interior anzuelos y demás aparejos punzantes similares, especialmente aquellos unidos a señuelos de pesca, de forma que sus elementos puntiagudos queden recubiertos para
15 permitir la manipulación y transporte de dichos señuelos evitando los problemas anteriormente mencionados.

Para ello, el recipiente comprende un cuerpo contenedor compuesto a su vez por al menos dos sub-cuerpos o sectores vinculados entre sí de forma articulada y accionados
20 mediante una pinza cuyos brazos se vinculan respectivamente a cada uno de los sectores. De esa manera, con la pinza en posición de reposo, los sectores están unidos entre sí, dando lugar a un cuerpo contenedor cerrado, mientras que el accionamiento de la pinza produce la separación de los sectores y la consecuente apertura del cuerpo contenedor para la introducción o extracción del anzuelo.

25 Se prevé que el cuerpo contenedor tenga definido en su superficie al menos un orificio pasante para permitir el paso a través suya de del extremo superior del asta y el ojal del anzuelo contenido en su interior, que quedan así salientes del recipiente. Es de destacar que dichas partes del anzuelo no presentan riesgo producir enganches ni rozaduras, y
30 que el objetivo de mantenerlas accesibles al usuario mediante el orificio es facilitar las operaciones de transporte, selección y manipulación de los anzuelos de forma segura, de manera que, por ejemplo, el anzuelo puede ser enganchado al sedal manteniéndolo con sus partes punzantes dispuestas en el interior del contenedor hasta el momento de lanzarlo al agua.

En una realización preferente, el recipiente comprende tres orificios definidos a lo largo de la línea de unión de los sectores del cuerpo contenedor, repartidos de manera equidistante y uniforme en la longitud de dicha línea, de forma que facilitan una colocación adecuada del anzuelo en el interior del recipiente antes de su cerrado.

5

El recipiente contenedor así descrito es susceptible de tener multitud de formas y tamaños, pudiendo adaptarse a las diversas geometrías y dimensiones de los anzuelos habitualmente empleados. Preferentemente, el cuerpo contenedor tiene una geometría esférica que permite optimizar tanto el espacio interior como el espacio exterior, con vistas a su almacenamiento. Supone además una solución sencilla y económica, al estar elaborado preferentemente en materiales plásticos, y puede usarse en repetidas ocasiones.

10

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20

Figura 1.- Muestra una vista en planta del recipiente según una primera realización preferente, en posición cerrada.

25

Figura 2.- Muestra una vista frontal del recipiente según una primera realización preferente, en posición abierta y dispuesto para alojar a un anzuelo.

30

Figura 3.- Muestra una vista frontal de un corte realizado en el recipiente según una segunda realización preferente, en la que se aprecia cómo queda alojado el anzuelo en su interior.

Figura 4.- Muestra una vista frontal de un señuelo de pesca con uno de sus anzuelos recubierto por el recipiente.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Seguidamente se proporciona, con ayuda de las figuras anteriormente referidas, una explicación detallada de un ejemplo de realización preferente del objeto de la presente invención.

El recipiente para anzuelos de señuelos de pesca que se describe está conformado por un cuerpo contenedor (1) de dimensiones y geometrías variables e interior hueco, destinado a alojar en su interior el extremo inferior de un anzuelo (2). Como se aprecia en las figuras 1 a 3, el cuerpo contenedor (1), que en esta primera realización preferente tiene una geometría esférica, comprende a su vez un primer sector (3) y un segundo sector (4), de geometría complementaria a la del primer sector (3) para formar un cuerpo contenedor (1) cerrado, estando ambos primer sector (3) y segundo sector (4) vinculados y articulados entre sí mediante una pinza (5) manualmente accionable.

El cuerpo contenedor (1) tiene adicionalmente definido una pluralidad de orificios (6) pasantes en su superficie lateral para permitir el paso a su través del extremo superior del asta (7) y el ojal (8) del anzuelo (2), de forma que cuando dicho cuerpo contenedor (1) aloja en su interior un anzuelo (2), dichas partes (7,8) queden salientes respecto a la superficie externa del cuerpo contenedor (1).

En la figura 2 se muestra al recipiente en una posición abierta, dispuesto a alojar en su interior al anzuelo (2). El accionamiento de la pinza (5) produce la separación del primer sector (3) y el segundo sector (4), con lo que el cuerpo contenedor (1) se abre de forma que permite la introducción en su interior del anzuelo (2).

Una vez introducido el anzuelo (2), como se muestra en la figura 3, la vuelta de la pinza (5) a su posición de reposo hace que el primer sector (3) y el segundo sector (4) vuelvan a juntarse entre sí, dando lugar a un cuerpo contenedor (1) cerrado en cuyo interior se aloja dicho anzuelo (2), evitando el contacto de sus elementos punzantes con el exterior. La parte superior del asta (7) y el ojal (8) del anzuelo (2) quedan externos al cuerpo contenedor (1), de forma que facilitan las operaciones de transporte y manipulación del anzuelo (2), como por ejemplo su vinculación a un sedal, de una manera segura.

En la figura 4 se muestra un señuelo de pesca, cuyos anzuelos (2) se encuentran recubiertos por el recipiente, permitiendo su almacenamiento y transporte de forma segura.

REIVINDICACIONES

1. Recipiente para anzuelos de señuelos de pesca dotados de un asta (7) y un ojal (8), caracterizado porque comprende:

5 - un cuerpo contenedor (1) de interior hueco, destinado a alojar en su interior el extremo inferior de un anzuelo (2), que comprende a su vez:

 - un primer sector (3),

 - un segundo sector (4), de geometría complementaria a la del primer sector (3), y

10 - al menos un orificio (6) pasante definido en la superficie lateral del cuerpo contenedor (1) destinado a permitir el paso a su través del extremo superior del asta (7) y el ojal (8) del anzuelo (2), y

 - una pinza (5) accionable, que vincula articuladamente entre sí al primer sector (3) y al segundo sector (5) para permitir la apertura y cierre del cuerpo contenedor (1).

15

2. Recipiente para anzuelos de señuelos de pesca de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el orificio (6) está definido en la zona de unión entre el primer sector (3) y el segundo sector (4) del cuerpo contenedor (1).

20

3. Recipiente para anzuelos de señuelos de pesca de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el cuerpo contenedor (1) tiene geometría esférica.

4. Recipiente para anzuelos de señuelos de pesca de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el cuerpo contenedor (1) tiene geometría semiesférica.

25

5. Recipiente para anzuelos de señuelos de pesca de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el cuerpo contenedor (1) tiene geometría trapezoidal.

30

6. Recipiente para anzuelos de señuelos de pesca de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque el cuerpo contenedor (1) tiene geometría paralelepípedica.

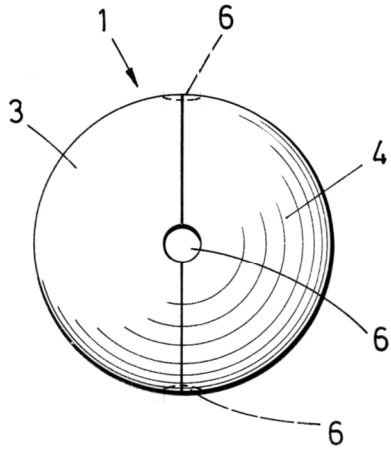


FIG. 1

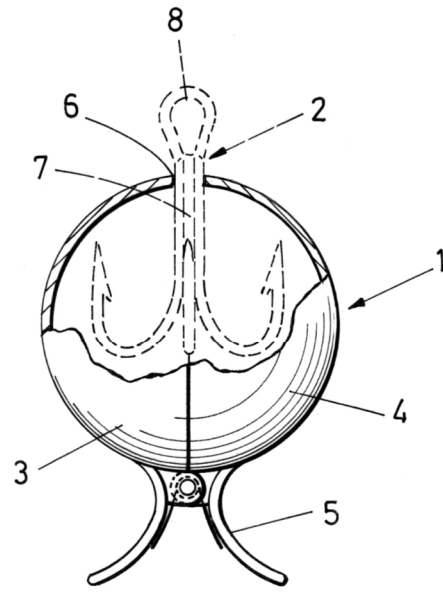


FIG. 2

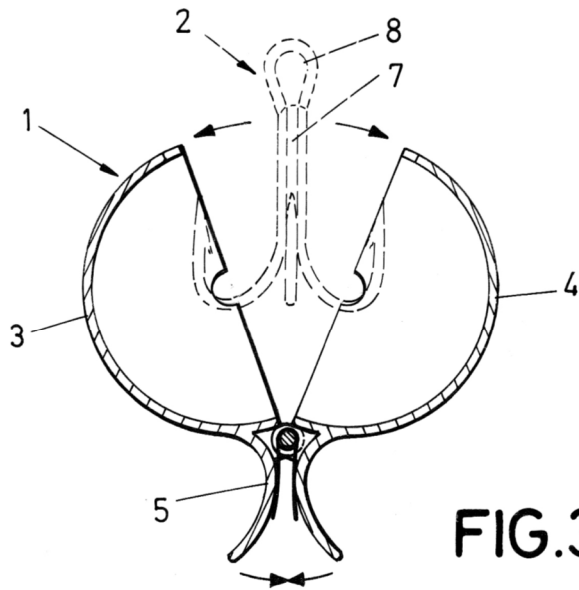


FIG. 3

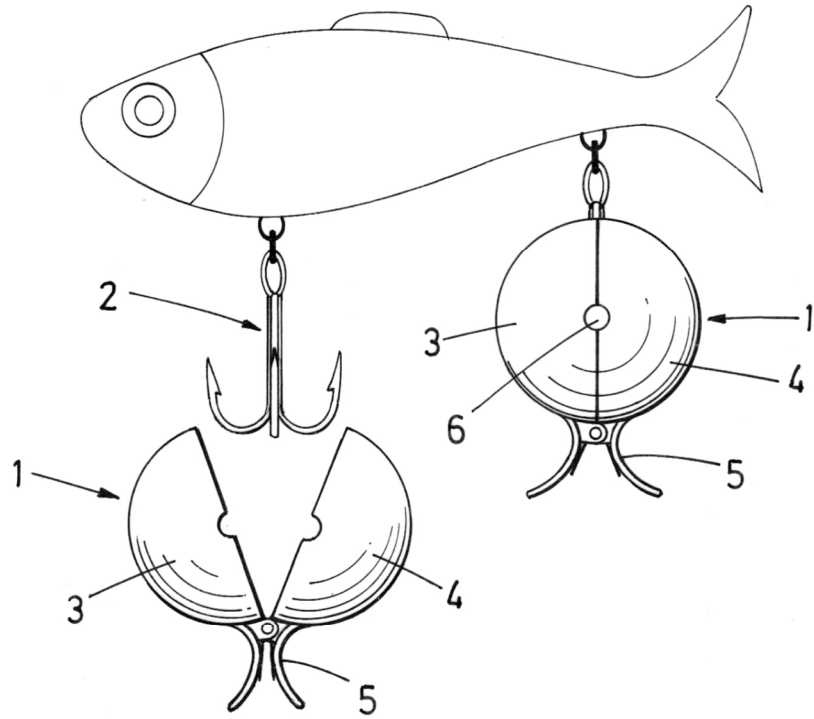


FIG.4